

GUERRA Y COMERCIO MARÍTIMO: EL FLUJO COMERCIAL SANTANDER-AMÉRICA (1796-1818)

Isabel MIGUEL LOPEZ

Dpto. de Historia e Instituciones Económicas
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valladolid

Introducción

El tránsito del S.XVIII al S.XIX estuvo marcado por la inestabilidad en los territorios ribereños del Atlántico. Revolución y conflictos armados se proyectaron sobre la vida de sus habitantes y, como no, en sus actividades económicas. Precisamente, la incidencia que la conflictividad tuvo en una de éstas, el comercio marítimo transatlántico, constituirá el tema de este estudio, mediante el análisis del flujo de mercancías giradas desde Santander a América.⁽¹⁾

Para llevar a cabo la investigación hemos utilizado la información proporcionada por los registros de mercancías de los navíos habilitados en Santander durante el periodo, así como algunas informaciones del Consulado.⁽²⁾ En ambos casos existen algunas lagunas documentales que pueden repercutir en la precisión de los valores globales pero no así en la tendencia ni en la estructura de las cargazonas.

(1) Se continúa la investigación iniciada en MIGUEL LOPEZ, I.: *El comercio hispanoamericano a través de Gijón, Santander y Pasajes (1778-1795)*. - Secretariado de Publicaciones de la Universidad. - Valladolid. - 1992.

(2) ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (A.G.I.), Indiferente General, legs. 2172, 2196-2209A/B, 2240, 2245, 2253, 2255, 2439, 2440, 2448, 2467. ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (A.G.S.), Dirección General de Rentas, II Remesa, legs. 1118-1120, Secretaría y Superintendencia de Hacienda, leg. 895 y Consejo Supremo de Hacienda, legs. 239 y 240.

I.- DISTORSIONES EN EL SISTEMA DE COMERCIO HISPANOAMERICANO

El comercio como actividad económica de relación precisa para su florecimiento, no sólo excedentes e infraestructura de transporte, sino también paz y normalización de las transacciones. Sin embargo, estas condiciones no fueron frecuentes a lo largo de estos años.

I.1.- Conflictividad bélica y tráfico transatlántico

La paz firmada con Francia en el primer tratado de S. Ildefonso nos introdujo, en octubre de 1796, en la guerra contra Inglaterra, la cual se prolongó hasta la Tregua de Amiens en 1802. Durante estos años el riesgo, de variada intensidad, dominó la travesía atlántica y perturbó la actividad comercial marítima montañesa. Prueba de ello fueron los apresamientos de buques, como el que sufrió la fragata del santanderino conde de Campogiro a su regreso de Lima, en julio de 1797, por parte de los ingleses, que la condujeron a Portugal o el del paquebot San Cristóbal que, mientras navegaba, capitaneado por José Iturriga, desde Montevideo a La Habana, también fue capturado por los británicos, en diciembre de 1798.⁽³⁾

La Tregua de Amiens, aunque posibilitó el aumento de los navíos habilitados (Anexo), sin embargo no permitió restablecer la normalidad completa. En este sentido, el testimonio de Francisco de Ibarguengoitia, capitán de la fragata Nuestra Señora de los Dolores, expresaba, a su regreso de Veracruz, en diciembre de 1803, que "el comercio (en Nueva España) se hallaba en *inacción*, aguardando la declaración de guerra y los géneros mantenían los precios altos con suspensión de ventas".⁽⁴⁾

(3) A.G.S., Dirección General de Rentas, II Remesa, leg. 1118, y Secretaría y Superintendencia de Hacienda, leg. 895.

(4) A.G.I., Indiferente General, leg. 2448

Efectivamente, en 1804 ante la agresión de la flota inglesa, se reanudaron las hostilidades, repercutiendo, de nuevo, en el tráfico ultramarino. Fueron muy numerosas las declaraciones, ofrecidas por los capitanes de los buques que atravesaban el Atlántico, sobre el clima de beligerancia existente. En 1807, el capitán de la corbeta La Concepción arrojaba al mar los pliegos que traía, ante el temor de ser apresado por los ingleses, al tiempo que porporcionaba noticias sobre los movimientos de tropas en el área del Caribe.⁽⁵⁾

Entretanto, la firma del Tratado de Fontainebleau representaba el comienzo de un proceso que desembocaría en la Guerra de la Independencia. Esta se convirtió en un factor añadido de perturbación, nublando el horizonte americano, sobre todo para las rutas que partían del Cantábrico, área donde confluían, especialmente, las naciones en conflicto. Mientras, al otro lado del océano, triunfaban los movimientos independentistas ante una debilitada resistencia española.

En estas circunstancias de dificultades para el transporte marítimo, también el marco normativo en el que se había desarrollado el comercio hispanoamericano resultaba difícil de respetar.

1.2.- Normativa modificada por las circunstancias

A lo largo de este periodo, la introducción de medidas excepcionales en la ordenación establecida para la Carrera de Indias en 1778, trataba de evitar el colapso general, ante una Hacienda necesitada de ingresos, intentando mantener, a pesar de las trabas, el vínculo económico con América, renovado durante el S.XVIII.

Así, en 1797, se autorizaba a comerciar con las colonias a países que permanecían neutrales en el conflicto con Inglaterra, mediante barcos que salieran de España o de puertos de

(5) A.G.I., Indiferente General, leg. 2172.

(6) A.G.I., Indiferente General, leg. 2467

(7) A.G.S., S.S.H., leg. 895. R.O. de 17 de noviembre de 1797

(8) A.G.I., Indiferente General, leg. 2467

(9) A.G.I., Indiferente General, legs. 2439 y 2440

(10) A.G.I., Indiferente General, leg. 2439

Así pues, la guerra supuso trastornos en el tráfico marítimo y modificaciones en la aplicación de la normativa, aunque, todavía en 1827, la referencia jurídica del comercio hispanoamericano superviviente seguía siendo la misma y se indicaba la necesidad de un nuevo arancel porque "el Reglamento ha caducado por la fuerza irresistible de las circunstancias".⁽¹¹⁾ Pero ¿cómo repercutieron estas circunstancias en el giro desde Santander al Nuevo Mundo?

II.- LAS REMESAS SANTANDER-AMERICA

II.1.- Volumen, origen y estructura

El flujo de mercancías canalizado a través de Santander permite observar una evolución con trayectoria declinante respecto al periodo anterior (1778-1795), exceptuado el trienio 1802-1804, que retoma el impulso de los mejores años de la época precedente, aprovechando el breve paréntesis de paz que trajo consigo la Tregua de Amiens. Asimismo, se percibe una ligera recuperación tras la Guerra de la Independencia con un máximo en 1815, de la misma forma que se había experimentado en 1796, al concluir la Guerra con la Convención. (Gráfico I)

Esta evolución, expresada según los avalúos fijados en el Arancel I del Reglamento de 1778, coincide, en líneas generales, con la presentada por García-Baquero para Cádiz y por Fisher para el global de los envíos desde España al nuevo continente.⁽¹²⁾ La diferencia radica en los años de la Guerra de la Independencia, durante los cuales la relación comercial desde Santander parece no existir entre 1809 y 1812, precisamente cuando el puerto gaditano

(11) A.G.I., Indiferente General, leg. 2440

(12) FISHER, J.: *Trade, War and Revolution. Exports from Spain to Spanish America. 1797-1820*. - Institute of Latin American Studies, University Liverpool. - 1992.- pp. 81 y 88. GARCÍA-BAQUERO, A.: *Comercio colonial y guerras revolucionarias. La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*. - E.H.A.- Sevilla.- 1972

las naciones indicadas. Esta orden fue derogada en abril de 1799 por "haber convencido la experiencia el daño causado (al comercio), aumentando el del enemigo...".⁽⁶⁾ Sin embargo, la rectificación no fue aceptada por los territorios ultramarinos, lo que reconocido por el gobierno español, le llevó a permitir, de nuevo, ese tipo de comercio entre mayo y diciembre de 1801 y desde la Tregua de Amiens hasta 1807. Simultáneamente, se había dispensado en 1797, de la "precisión de cargar igual cantidad de frutos nacionales y extranjeros" en los envíos a América.⁽⁷⁾ Además, fueron varios los permisos solicitados desde San Sebastián y Bilbao, y bastantes los concedidos, para habilitar buques con bandera americana entre 1799 y 1800, con el fin de llevar mercancías al Nuevo Mundo sin necesidad de tocar previamente en Santander ante el riesgo de caer en manos inglesas.⁽⁸⁾

Los múltiples obstáculos existentes para el comercio hispanoamericano, convertían la vuelta a la situación reglamentaria en prácticamente imposible, no sólo por los acontecimientos externos al intercambio, sino por la consciencia del agotamiento del sistema de libre comercio. En este sentido, se presentaron algunos Memoriales como el de Esteban Fernández de León, en enero de 1810, e Informes como el del Consulado de Lima, en 1817, sobre el "deplorable" estado del comercio.⁽⁹⁾ En estas condiciones, se concedía permiso, en septiembre de 1818, para extraer frutos nacionales en buques de pabellón extranjero y éstos frecuentaron las costas cantábricas embarcando productos hispanos.⁽¹⁰⁾

GRAFICO I

EVOLUCION DE LOS FLUJOS COMERCIALES SANTANDER - AMERICA (1778-1818)

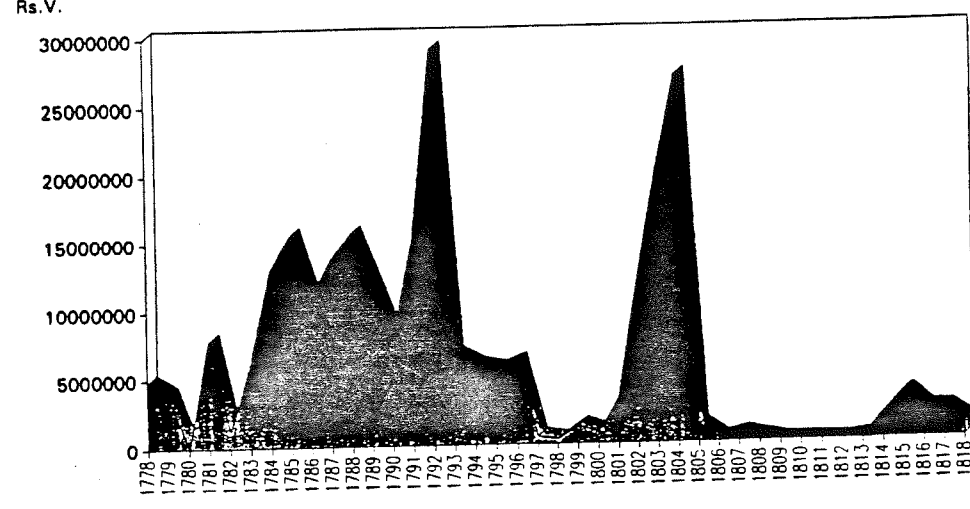
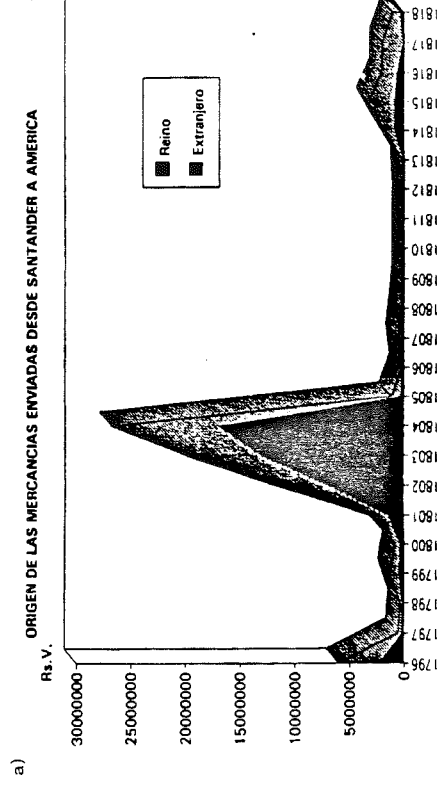
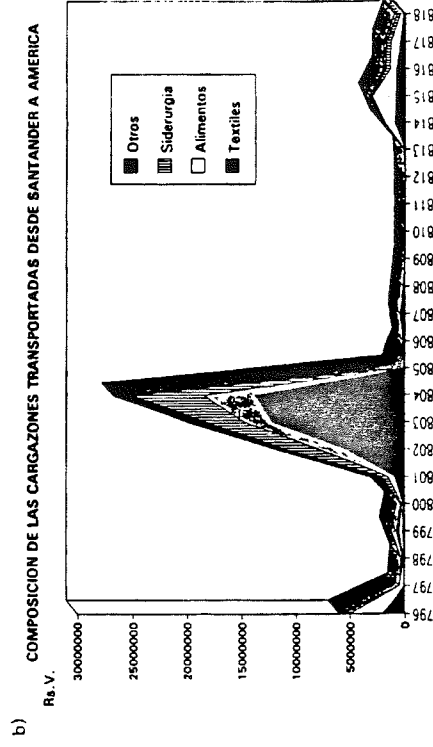


GRÁFICO II

ORIGEN DE LAS MERCANCIAS ENVIADAS DESDE SANTANDER A AMÉRICA



COMPOSICIÓN DE LAS CARGAZONES TRANSPORTADAS DESDE SANTANDER A AMÉRICA



eleva aún más su posición en las salidas a América. Un comportamiento que ya apreciamos en Pasajes y Gijón, lo que pondría de manifiesto la especial peligrosidad del área cantábrica en esos años para el comercio marítimo.⁽¹³⁾

Por otro lado, el origen de los productos embarcados confirma el cambio de rumbo iniciado en 1793, manifiesto en 1794, a favor de lo hispano y ratificado en los años posteriores a 1814, a pesar de la modificación de la normativa. (Gráfico II-a) No obstante, cuando, a raíz de la tregua, el dinamismo comercial aumenta, también lo hace la presencia extranjera, que ya no tiene límite legal en la proporción, tal como se corrobora entre 1802-1804. Este hecho corroboraba la proclividad a la reexportación que siempre mostró el puerto santanderino.⁽¹⁴⁾ Por tanto, al originarse dificultades de importación, a causa de la guerra, descendió la afluencia de productos foráneos para América y también el volumen global del comercio en relación ello, aflorando, sólo entonces, un mayor relieve de la presencia hispana, cuya oferta productiva seguía siendo precaria. Entretanto, en el conjunto de los puertos españoles la proporción de lo exterior siguió una tendencia siempre descendente.⁽¹⁵⁾

En cualquier caso, este flujo comercial Santander-América presenta una composición en la que, con algunos matices que se irán desgranando, los textiles continuaron dominando, seguidos de agroalimentos y artículos férricos. (Gráfico II-b)

(13) MIGUEL LOPEZ, I.: *Relaciones comerciales guipuzcoano-americanas (1796-1818)*.- Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián.-(1992).- pp. 563-590. IBIDEM: *Gijón y América: La continuidad del intercambio comercial (1796-1818)*.- BIDEA, 140.-(Oviedo).-(1992).- pp. 581-605.

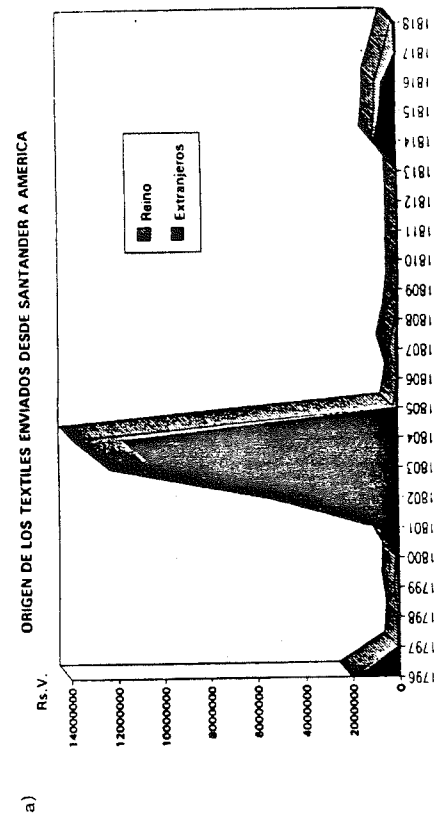
(14) MIGUEL LOPEZ, I.: *El comercio hispanoamericano a través de Gijón, Santander y Pasajes...*-Op. Cit. p. 170.

(15) FISHER, J.: *Trade, War and Revolution...*-Op.cit. p. 86.

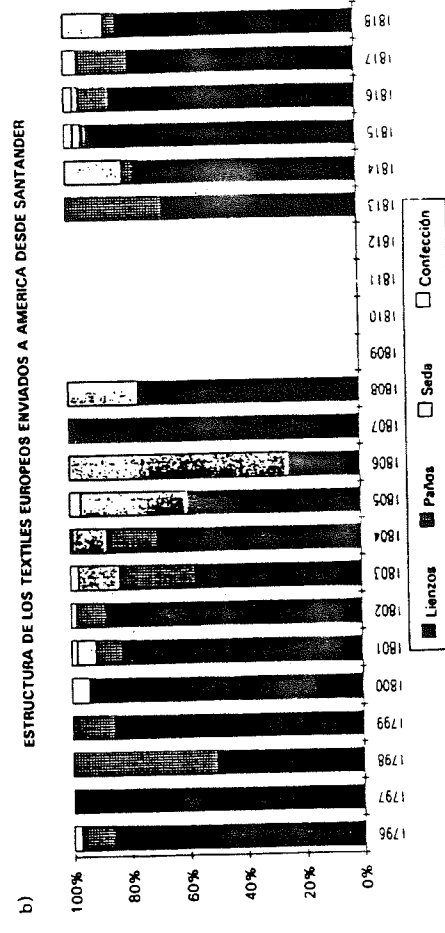
GRÁFICO III

561

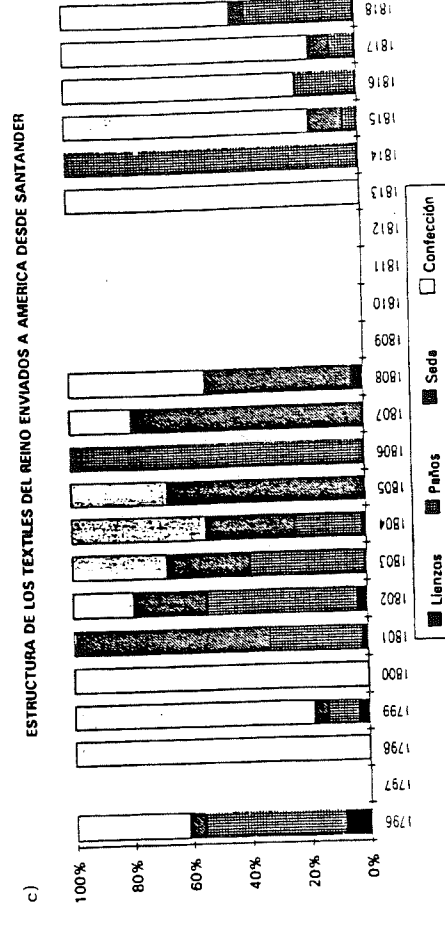
ORIGEN DE LOS TEXTILES ENVIADOS DESDE SANTANDER A AMÉRICA



ESTRUCTURA DE LOS TEXTILES EUROPEOS ENVIADOS A AMÉRICA DESDE SANTANDER



ESTRUCTURA DE LOS TEXTILES DEL REINO ENVIADOS A AMÉRICA DESDE SANTANDER



a.- Textiles

Los tejidos fueron especialmente relevantes cuando el volumen de comercio y la afluencia extranjera fueron más destacados, representando entonces la mitad del total trasgado. Sin embargo, tras la Guerra de la Independencia su presencia se atenúa, sobre todo en 1815, a pesar de corresponder a un máximo de la serie. Esta divergencia postbélica parece indicar ya la modificación de la estructura de las partidas enviadas a América que se consolidará en la década de los veinte.⁽¹⁶⁾

La factura seguía siendo netamente exterior, mayor si cabe que antes, ya que este origen lo presentaron más de los tres cuartos del grupo. (Gráfico III-a) El debilitamiento de la industria nacional y el alivio de la normativa prohibitiva respecto a los artículos extranjeros explicarían este hecho.

En la composición de esos tejidos europeos, más de los dos tercios fueron lienzos llegando incluso al total en 1797 y en 1807. Sólo rebajan esa cota 1798 y 1803, al aumentar la proporción de paños, y 1805-1806 debido a las cuantiosas partidas de artículos de seda. (Gráfico III-b) Este comportamiento es simultáneo de una estructura textil del Reino en la que los lienzos han retrocedido, mientras avanzaban los paños, la seda y, sobre todo, el grupo de "confección". (Gráfico III-c)

Los lienzos europeos incluyeron, especialmente, breñañas de Francia y Silesia que constituyeron, por término medio, más de la cuarta parte de todo el lenzal europeo enviado por el puerto cántabro. En posición también destacada se remitaron plañillas de Alemania y Silesia,

(16) FONTANA, J.: *Colapso y transformaciones del comercio exterior español. 1792-1827. Un aspecto de la crisis del Antiguo Régimen en España*.- Moneda y Crédito, 115.- 1970. PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: *El comercio exterior 1792-1827. La pérdida de las colonias americanas y sus efectos en la economía española*. Comercio y Colonias.- Alianza.- 1982.- pp.175 y ss. IBIDEM: *La pérdida del Imperio y sus consecuencias económicas en España*, en La Independencia americana: Consecuencias económicas.- Alianza.- Madrid.- 1993.- p.276.

estopillas de Alemania, Cambray y Suiza, brabantes, creas de Alemania, caserillos de Hamburgo, lienzo casero de Flandes y Francia, listados o terlices de Hamburgo y Flandes y holanes de Francia. A ellos se sumaron creguelas de Hamburgo, lona de Rusia, loneta de Francia, ruanes, gantes, cozones o cotés de Alemania, lienzo de Irlanda, lienzo retorta, laval, pontibi, beaufort, trué y morlés de Francia, sangaletas, bocadillos, presillas y guinga.

En cuanto a los lienzos españoles muy minoritarios y esporádicos procedieron de Galicia, Asturias, León, junto a lona de Cervera de Castilla, a los que se añadieron indianas y platillas pintadas de Cataluña.

La remesa pañera embarcada en Santander ofrece un claro dominio exterior en 1796, en el trienio 1802-1804 y en 1816, para ser superada por la hispana en los demás años. Aquella ofrecía posiciones semejantes a las del periodo 1778-1795, aunque de forma menos asidua. Este cambio de frecuencia se debió a la guerra contra Inglaterra, ya que este país había sido el gran proveedor anteriormente, pero las importaciones desde ese país se colapsaron entre 1797 y 1800 y entre 1805 y 1807.⁽¹⁷⁾ No obstante, cuando se registraron, estuvieron formados por sempiternas o perdurables, franelas y casinetes de Inglaterra, casimiros, alepines, tripes de varios colores y buratos de Francia, bayetas fajueta, miliquin, alconcher, estameta, sarga de lana de Amiens, florete de Silesia, escarlalina, anascoles, serafinas, paño de Carcasona, cristal de lana, vellido de lana, filipichines, Durois y calamacos. En suma un abanico pañero en el que la oferta inglesa se acompañó de algunas producciones francesas y alemanas.

Los paños del Reino incluyeron los negros de Segovia, los de Ezcaray, Munilla, Enciso, Santo Domingo de la Calzada, los azules de Béjar, los grana y negros de Guadalajara, los de San Fernando, el pardo de Chinchón, los azules de Alcoy, los ordinarios de la "sierra de

(17) NADAL FARRERAS, J.: *Notas sobre la Balanza Comercial hispano-británica. 1697-1914*. Información Comercial Española, 511. - (1976). - p. 100 y ss. PRADOS DE LA ESCOSURA, L.: *El comercio hispano-británico en los S.XVIII y XIX*. Rev. de Historia Económica, vol II. - (1984).

Santander" y algunos catalanes. Entre todos ellos, los segovianos, destinados casi en su mayoría a Nueva España, alcanzaron el mayor relieve. (18)

Los artículos de seda segulan constituyendo el grupo textil en el que España destacaba, aunque tras la guerra de la Independencia su importancia relativa fuera mínima. Se remitió terciopelo, galón de seda, cintas, tafetán y damasco de Valencia y Toledo, chalecos de seda bordados, pañuelos, paraguas, blondas y medias de Barcelona, listonería y cintas de Granada,⁽¹⁹⁾ basquiñas, ceñidores y mantillas de Toledo y Madrid. Mientras, las prendas de seda europea, relevantes en 1805 y 1806, procedían de Inglaterra y Francia. Esta última proporcionó quitasoles de tafetán, raso, tafetán, cintas y medias. Ambas proveyeron de lustrina, grodetur, muselineta, grisetilla, listones y gorgorán.

La confección, en la que introducimos aquellos textiles no sederos de más elaboración, resultaron notorios en la aportación textil del Reino, a causa de que en esta partida se incluyen las mantas que, originarias en su mayoría de Palencia y también algunas de Burgos, se registraron en los embarques santanderinos con destino preferente a Venezuela.⁽²⁰⁾ Junto a ellas, artículos textiles elaborados en el país fueron encajes, medias, chalecos y pañuelos de algodón de Barcelona, toallas de Galicia, calcetas de hilo de Asturias, Santander, Burgos y Aragón, medias de lana de Valdemoro y Guadalajara, medias de estambre de Burgos, sombreros de Valladolid y de Burgos, camisas de lienzo de Santander. Simultáneamente, la partida extranjera estuvo formada por encajes de Flandes, mantelerías de ojo de perdiz y sombreros de

(18) MIGUEL LOPEZ, I.: *El comercio de Castilla y León con América a través del Cantábrico (1786-1818)*. - Revista de Economía de la Junta de Castilla y León, 2. - Valladolid. - 1992. - pp. 164-168. IBIDEM: *Los sectores productivos regionales ante el mercado americano (1778-1818)*. III Congreso de economía de Castilla y León. - Segovia. - 1992. - pp. 392-406.

(19) MIGUEL LOPEZ, I.: *Productos del Reino de Granada en las cargaciones canáblicas rumbo a América. 1778-1818*. - V Congreso Internacional de Historia de América, Granada y el Nuevo Mundo. - Granada. - 1992.

(20) MIGUEL LOPEZ, I.: *Presencia palentina en el comercio hispanoamericano*. Publicaciones del Instituto Tello Tellez de Meneses. - Palencia. - 1990. - pp. 235-254.

castor de Francia, camisas de lienzo, medias de algodón, calcetas de hilo, calzones, paños de manos y toallas.

Así pues, a pesar del declive comercial, los textiles continuaron con relativo vigor, liderados por la producción europea.

b. - Agroalimentos

Este grupo llegó a superar a los tejidos en 1796 y en 1815, dos máximos, lo que coincidió con una mayor participación del Reino en el total embarcado. Una presencia interior que no se mantuvo cuando el comercio fue más floreciente, ya que entonces fue la provisión externa, de harina y especias, la que ofreció más relieve, favorecida por las precarias cosechas de 1803-1804. (Gráfico IV-a)

La composición de la oferta alimentaria hispana comercializada a América, vía Santander, estuvo integrada, preferentemente, por harina y aguardiente. (Gráfico IV-c)

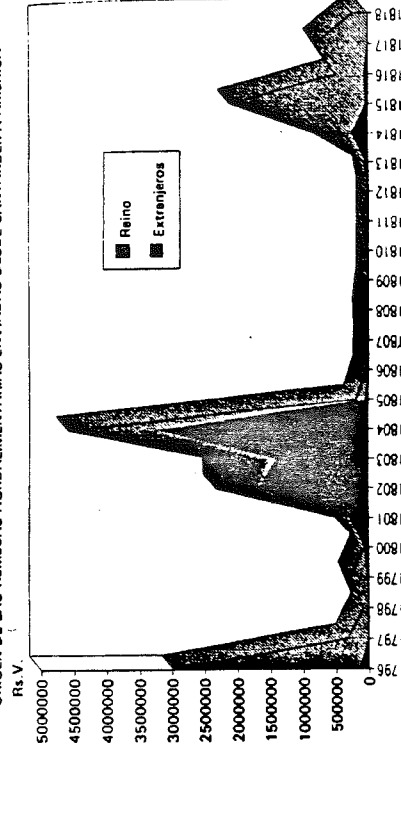
La harina del Reino ha visto disminuir notablemente su posición en las cargaciones,⁽²¹⁾ a lo que no fueron ajenas las crisis de subsistencia y la Guerra de Independencia española, que obligaba a emplear la producción para el autoabastecimiento. (Cuadro I) Tras la extraordinaria remesa de 1796, ya no se encontrarán hasta el cuatrienio 1814-1817 cantidades destacadas, con especial mención de 1815. Este año ofreció señales de recuperación hasta el punto de que el dominio hispano mediante los alimentos se debió, en concreto, a la harina.

(21) MIGUEL LOPEZ, I.: *El comercio hispanoamericano...* Op. cit. p. 140 y ss.

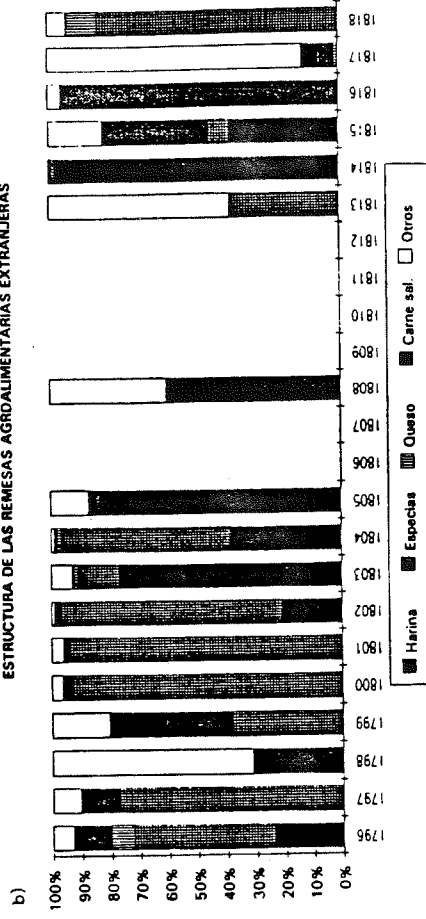
GRÁFICO IV

563

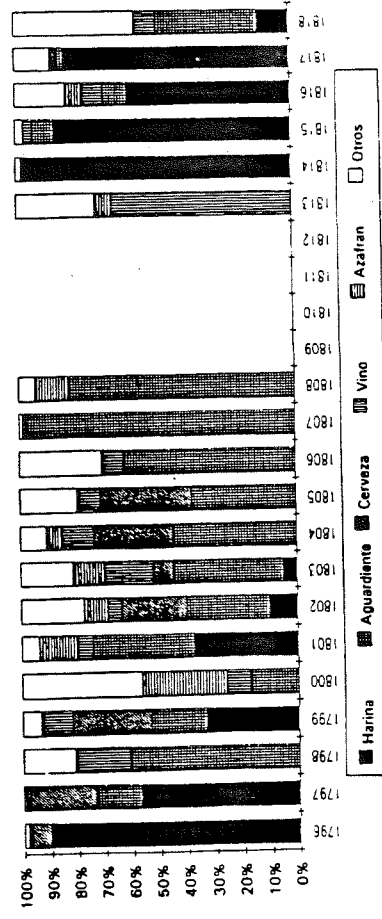
ORIGEN DE LAS REMESAS AGROALIMENTARIAS ENVIADAS DESDE SANTANDER A AMÉRICA



ESTRUCTURA DE LAS REMESAS AGROALIMENTARIAS EXTRANJERAS



ESTRUCTURA DE LAS REMESAS AGROALIMENTARIAS DEL REINO ENVIADAS A AMÉRICA DESDE SANTANDER



Esta molinenda triguera procedía, en 1796, de la fábrica palentina de Monzón, cerrando ese año una relación con América que el citado establecimiento había iniciado en 1787. Simultáneamente y después, la factoría santanderina de Campuzano proporcionó cuantiosas partidas. A ellas se sumaron las también montañesas de Lantueno, Bárcena de Pie de Concha, además de aquellas que en los registros se encuentran bajo otras denominaciones más vagas como "de Santander", "del Reino", "de Castilla".

CUADRO I

HARINAS EMBARCADAS EN SANTANDER RUMBO A AMERICA

	REINO		ORIGEN	EXTRANJERAS		CUBA	VENEZUELA	DESTINO N. ESPAÑA
	Bariles	Re.V.		Bariles	Re.V.			
1796	14.554	2.182.700		236	35.355	7.864	6.926	(bariles)
1797	912	182.400		-	-	-	912	-
1799	450	83.700		-	-	-	450	-
1801	1.070	78.630		-	-	-	1.070	-
1802	1.000	64.800		2.413	354.090	2.347	466	-
1803	304	48.640		9.991	1.094.189	7.915	2.380	-
1804	-	-		7.330	1.231.350	4.118	2.955	-
1805	-	-		-	49.300	-	330	-
1814	4.349	568.687		1.769	263.587	4.538	-	1.580
1815	10.713	1.771.995		114	17.100	4.801	6.026	-
1816	1.793	251.020		-	-	1.243	-	550
1817	3.784	626.218		-	-	2.421	1.485	-
1818	586	25.628		-	-	-	586	-

(*) Baril de 186 libras

Fuente: Registros de mercancías

La precaria aportación hispana de harina anterior a 1814 fue cubierta, sólo en parte, por el aprovisionamiento exterior. Sin embargo, había dejado de ser, también, un aporte asiduo en las remesas europeas, aunque es cierto que, cuando se reexportaba, el grupo alimentario extranjero aumentaba, como sucedió en 1803-1805 y en 1814. La ausencia de las tradicionales partidas francesas fue cubierta por la harina de Filadelfia, que llegaba también con dificultades a causa de la guerra en el océano. La harina norteamericana había ido reforzando su presencia

CUADRO II

CERVEZA ENVIADA A AMERICA DESDE SANTANDER DESTINOA A AMERICA (*)

	BOTTELLAS		Valor (Re.V.)	VENEZUELA	NUEVA ESPAÑA	RIO PLATA	CUBA
	1796	1797					
1796	43.160	190.400		700	30.200	1.800	10.160
1797	25.900	77.700		-	-	25.900	-
1799	24.038	72.114		2.500	11.500	10.038	-
1802	40.886	154.844		3.136	25.350	10.700	1.700
1803	31.750	109.250		1.550	14.300	15.350	550
1804	112.958	399.662		7.220	78.063	5.000	18.025
1805	2.500	46.000		1.500	10.000	-	-
1814	230	920		-	920	-	-
1815	1.036	4.144		1.036	-	-	-
1816	500	1.000		500	-	-	-
1817	453	1.812		453	-	-	-

(*) Bottellas
Fuentes: Registros de mercancías

A la harina y alcoholes se sumó el **azafrán**. Este había prosperado en las salidas rumbo a América, con sus variedades tostado, seco o en aceite, transportado desde la Mancha y Castilla a Nueva España, mayoritariamente, en proporciones mucho más reducidas a Cuba, único destino entre 1813 y 1816 y a Venezuela sólo en 1801. Hubo, aún, otros agroalimentos del Reino como las almendras de Aragón y los integrantes habituales del rancho de las tripulaciones.

Los productos alimentarios extranjeros, además de la harina, incluyeron especias, consistentes en canela, pimienta y clavo, que procedían de Holanda, proporcionadas por su comercio colonial. Estas aumentaron extraordinariamente su posición relativa en comparación con el período precedente, ante la práctica ausencia de harina e incluso, cuando se presentó, también mostraron un gran relieve. En cuanto al queso de Holanda y Flandes siguió siendo mediocre, mientras avanzaba de forma más apreciable el aporte de carne salada, destacadísima en 1798, 1799, 1808, 1815 y 1816. Bajo el epígrafe "otros" se engloban arroz y manteca de vaca de Filadelfia; manteca de Flandes, salmón salado de Inglaterra; pemiles, café, dulces

en los embarques santanderinos hasta relevar a la francesa en 1789, cuando las necesidades de abastecimiento interno del país vecino ya fueron acuciantes, de forma que no se encuentra ninguna partida gala hasta 1814.

La harina se transportó preferentemente a Cuba y Venezuela y de forma esporádica a Nueva España, manteniéndose la orientación antillana que había prevalecido entre 1778 y 1795.

Por su parte, el **aguardiente** de Rioja, Castilla, Cataluña o "del Reino", como aparece, a veces, en los registros de mercancías, adquirió un notable relieve durante estos años, incluídos los de más volumen comercial, cuando junto a la cerveza y el vino constituyó la mayor parte del conjunto alimentario hispano a expensas de la harina, a la que relevan.

En cuanto a la **cerveza**, procedía únicamente de Santander. La fábrica de José de Zuloaga y la de Antonio del Campo establecida en Cañadío, tradicionales proveedoras en las décadas de los ochenta y noventa del S.XVIII (22) persisten en sus envíos durante el S.XIX. Sin embargo, este alcohol se presentó con menor tono que en el septenio de apogeo (1789-1795), cuando se convirtió en alternativa a la falta de harina en los embarques. Ahora la encontramos con relativa asiduidad hasta 1805, después su volumen es mínimo.(Cuadro II) Se trata de un producto cuyo destino fue, mayoritariamente, el virreinato de Nueva España hasta 1814, ya que a partir del citado año las escasas partidas se dirigieron a Venezuela.

El vino hispano formaba parte, habitualmente, del rancho de las tripulaciones. En este caso constituía una vía de salida de la oferta interior cuya repercusión comercial era prácticamente nula. Provenía, sobre todo, de la Rioja, aunque existieron remesas de Castilla (Nava del Rey, La Seca, Toro, Aranda), Andalucía (Málaga, Jerez, Moguer), Cataluña, Aragón, Galicia, del reino de Valencia (Liria, Alicante), chacolí de la tierra, además de los denominados, genéricamente, "del Reino".

(22) MIGUEL LOPEZ, I.: *El comercio hispanoamericano...* Op. Cit. p. 149.

secos, frutas en almíbar y ciruelas pasas de Francia; higos pasas de Portugal; té de Holanda, bacalao, aguardiente, lenguas y cecina.

c.- *Productos siderúrgicos*

La aportación siderúrgica fue esencialmente hispana. Esta aumentó absoluta y relativamente en los embarques respecto al período precedente, destacando, especialmente, en el trienio 1802-1804, mientras la presencia extranjera se convertía en más aleatoria y menos intensa. Todo ello era el resultado de la persistencia en la protección de que disfrutaba, así como de las prohibiciones de que era objeto la extranjera en el Arancel I del Reglamento de Comercio Libre, ya que sólo se admitía en concepto de quincallería tal como se recogía en el artículo 32 del citado Reglamento. (Gráfico V-a)

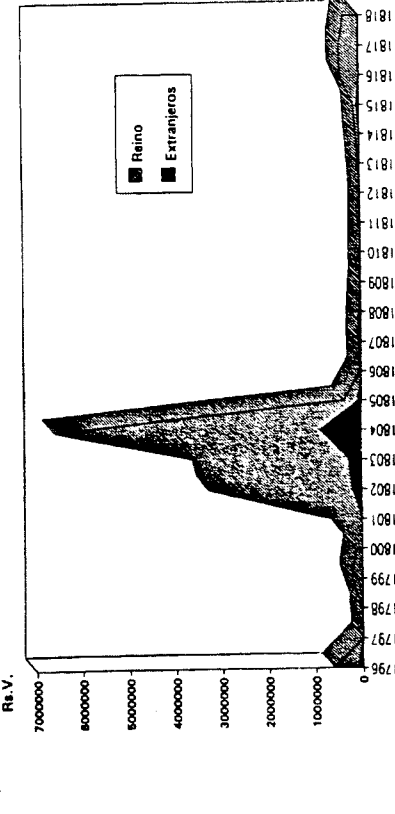
La oferta del Reino canalizada a América por el puerto montañés estuvo constituida por barras de hierro, cuadradillo, planchuela, cabilla, vergajón, que dominaron, en términos generales, hasta 1808, aunque su proporción fue menor respecto al período 1778-1795.(23) Entretanto, las herramientas (palas, azadones, azuelas, hachas, rejas de arar, machetes, almadaneas, mandarrías...), la clavazón y todo el material para los ingenios de azúcar que se ha incluído bajo la denominación de "quifos", fueron más destacados a partir de 1813.(Gráfico V-b) Todas estas partidas procedían, fundamentalmente, de Vizcaya y Guipúzcoa, aunque se registraron algunas cantidades de clavazón trabajadas en la Montaña, así como motonería obtenida en Guarnizo.

Con todo es necesario manifestar el avance en la cuantía del acero originario de Guipúzcoa, en concreto de Mondragón. Constante y, en ocasiones, sobresaliente como entre 1800 y 1808, muestra una nueva orientación de la producción férrica hispana y, quizá también, de la demanda americana, pues, si bien antes de 1796 se habían registrado algunas

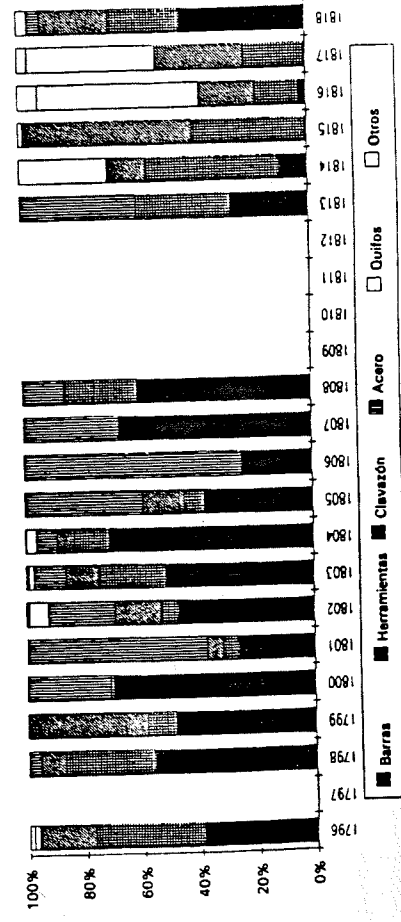
(23) MIGUEL LOPEZ, I.: *El comercio hispanoamericano...*Op. Cit.- Pp. 152 y ss.

aportaciones, éstas habían sido más bien anecdóticas.

ORIGEN DE LA PRODUCCION FERRICA ENVIADA A AMERICA DESDE SANTANDER



b) ESTRUCTURA DE LAS REMESAS FERRICAS DEL REINO ENVIADAS A AMERICA DESDE SANTANDER



Junto a los expuestos se remitieron varias piezas de batería de cocina, flejes para barricas, cortaplumas, tijeras y catres de Madrid, además de algunos balaustres y cadenas elaborados con hierro.

Desde el punto de vista dinámico, el acero y las piezas para los ingenios fueron los que más progresaron en las partidas españolas, mientras descendía la clavazón entre 1796 y 1808, así como la proporción de herramientas que se relanzó a partir de 1813, en tanto que el dominio de las barras fue menos persistente que entre 1778 y 1795.

La remesa europea estuvo formada por herramientas para carpinteros (fórmones, gubias, barrenos, sierras, bédanos, serruchos...) de Alemania e Inglaterra, para cerrajeros (limas), para zapateros (leznas, tenazas, sacabocados, tirabotas, brocas...), así como calderos, tambores y quifos de hierro colado de Inglaterra. También se reexportaron tijeras, agujas, alfileres, dedales, hebillas, navajas de afeitar, cortaplumas, cuchillos, tenedores, cafeteras, martillos, alicates, azafates, cepos, guadañas, candados, estribos, espuelas, compases, buriles, paletas para albañiles, alambre de hierro de Holanda, lancetas para sangrador y cirujano, acero de Alemania y de Milán, despabiladeras, hojalata de Alemania y objetos de hojalata (linternas, cigarreras).

d.- Otras mercancías

Además de las tres partidas analizadas, que constituyeron la mayor parte del total de las cargazonas, se embarcaron múltiples productos que, a pesar de su menor relieve, contribuyeron a diversificar la oferta remitida al mercado americano.

Así, el conjunto de papel y libros ha adquirido en este período más importancia. En este sentido, hay que destacar que el desarrollo de la manufactura papelera en el Reino

contribuyó a engrasar el aprovisionamiento de aquel en detrimento de la aportación francesa, ahora en declive, que había sido dominante hasta entonces. Papel de Barcelona, Vinuesa, Molineta de Castilla, Aragón, Alcoy, Burgos y de los molinos del Canal de Campos se anotaron en los registros de los navíos de la Carrera de Indias.

Los obras encuadernadas fueron también, preferentemente, españolas y mantuvieron la misma temática que les caracterizó entre 1778 y 1795: Catones, cartillas, Diccionarios de Lengua Española de la Real Academia, Biblias, Evangelios, Breviarios, ejemplares de los Milagros de Nuestra Señora, novenarios, catecismos, obras de Historia de España. No obstante, se remitieron algunas otras peculiares. Montevideo recibió una Apología de la lengua vascongada, Láminas con acciones militares de Francia y con suertes de toreros. Hacia Veracruz salieron las Ordenanzas del Consulado de Bilbao, algunos volúmenes sobre las costumbres de los israelitas y las obras del Marqués de Carracedo. La Habana recibió varios compendios de Historia de Grecia, Libros y planos de navegación, Atlas de Geografía de López, Diccionario de Física de Buyón, Compendio de Matemáticas de Wails, Arquitectura de Vignoli, Almanques náuticos, Gramática y diccionario de Francés. Por su parte, los volúmenes europeos remitidos fueron Estampas de acciones militares, de retratos a caballo, cuadernos de dibujos para estudio de arquitectura, anatomía y dibujo, láminas con el vía crucis, libros de Medicina, Cirugía, Física e Historia Natural.

Otro grupo interesante estuvo constituido por los productos con principios químicos que presentaron un sello extranjero dominante. Para el calafateo se transportó alquitrán, breja, pez y humo de pez de Francia. La pintura reclamó almagre, cardenillo, tierra azul, verde, blanca, amarilla, azarcón, pintura en polvo de Holanda e Inglaterra y aceite de linaza. De perfumería se registró jaboncillo para afeitar de Inglaterra, pomada de olor y polvos para el pelo, agua y flores de olor, esencias de yerbas, aceite esencia de espiiego y pomadas para labios. La farmacopea proporcionó maná y ruibarbo de Francia, sal de amoniaco, sal tártaro, sal de glauberio, flor de sauco, extracto de saturno, raíz de alteca, polvos cordiales de Scofa, aceite

de almendras, triaca de Venecia, agua oxigenada de Holanda e ipecacuama. Además, se remitió vitriolo, cera blanca e incienso de Holanda e Inglaterra, pastillas para limpiar botas, pastillas de tinta, polvos de imprenta, así como goma arábiga. Entretanto, el aporte peninsular se concretó en bálsamo de salazar, jabón de Aragón, drogas medicinales, sal purgante de la higuera, aguarrás, incienso, aceite de linaza, tierra roja y almagre de Castilla.

Los efectos de vidrio y cristal procedieron, habitualmente del exterior. Botellas y guardabrisas de Inglaterra, espejos y lunas de Francia, láminas de vidrio, vasos, vinagreras y arañas de Alemania, botones, gargantillas, cruces para el cuello, rosarios, cornucopias, tocadores, hidrómetros y "chupadores" para niños. La partida nacional estuvo engrosada por botellas con atributos de la Pasión, redomas de Recuenco y Alcocer en Castilla.

Los objetos de madera extranjeros incluían tablas de pino, remos y rosarios de Francia, juguetes de Alemania, hormas para zapatos, alfileros y estuches de ébano, cucharas, lapiceros, cajas, estuches y flautas traveseras de boj, cestillos de mimbre, cuadernales, palas "para jugar a la raqueta", escritorios de nogal, haya y cerezo, silbato, bastones, codos de medida, corchos, sacabotas, cigarreras, abecedarios para marcar y ruecas para hilar. Entretanto, la oferta comercializada del Reino se refería a papeleras, mesitas y cómodas de caoba, cerezo y nogal trabajadas en Santander, varias sillas de Liérganes y unas rústicas cucharas y tenedores de Castilla.

Las piezas de loza y piedra fueron extranjeras en su gran mayoría: Vajilla, tarros de conserva, azucareros y saleros de Inglaterra, de donde también se recibieron ladrillos y piedra de mármol. Piedras redondas para amolar, para labrar chocolate, servicios de té de porcelana de Francia y tableros de mármol. Las vajillas que presentaron factura hispana procedían de Sevilla, Alcora y del propio Santander donde estaba radicada la fábrica de Juan González Arce.⁽²⁴⁾ Pero también se embarcaron piedras muelas de Asturias y piedras imitando frutas.

(24) A.G.S., Secretaría y Superintendencia de Hacienda, leg. 895

Las labores de Joyería ofrecieron una marca, preferentemente, europea: Relojes, sortijas, pendientes, alfiler para el pelo en forma de lira guarnecido de diamantes, alfileres para camisa con topacios, perlas y esmalte, peinetas sobredoradas con perlas, collares con estrellitas esmaltadas y engaste de metal dorado, hilos de perlas falsas de vidrio para collares originarias de Francia, sellos de oro con cornalinas, brazaletes de cornalinas y ágatas, cadenas para reloj y rosarios de azabache. También de azabache se enviaron algunos aderezos realizados en Asturias, así como imágenes de plata labradas en Burgos.

Los productos de metal no férreo descendieron apreciablemente en su aportación a las cargazones durante estos años. Fueron esencialmente europeos. De cobre se enviaron peinetas, balanzas, calderos para ingenios, planchas, teteras, tostadores, ceniceros, anillas para cortinas y chofetillas. De estaño se registraron jeringas, botones, velones, hebillas, cucharas, barras de Inglaterra. De latón se embarcaron farolitos de Alemania, hebillas, llaves para barricas, chofetillas, linternas, cascabeles, cajas de tabaco, sortijas para cortinas, dedales, compases, balancillas, hilo de Francia y Alemania y otros adornos. A todos ellos se añadieron espuelas y estribos de metal plateado, empuñaduras, candeleros, palmariorias y marcos de alambriillo. Sólo unas chocolateras, cacerolas y espumaderas de cobre y latón fabricadas en Vizcaya procedían del Reino, aunque consideradas fiscalmente extranjeras.

Los artículos de cuero foráneos fueron becerrillos, vainas de badana, estuches de tafilete, cordobán y botas. Los españoles consistieron en unas botas y unas monturas.

A todo lo presentado se sumarían otras mercancías más, como pipas de yeso de Inglaterra, pipas, peines, alfileros, tinteros y mondadientes de hueso, suavizador de cuero para navajas, látigos de cuerda, instrumentos musicales (fortepiano, violines), aguamaniles, plumas para escribir de Holanda, efigies de marfil, pizarras para dibujar y, sobre todo, abanicos de Francia. También botones de nácar, cepillos para ropa, para dientes y para zapatos. Juegos de lotería, brochas, escobas, paraguas y jarcia de Inglaterra, organillos para pájaros y

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis del comercio Santander-América durante los turbulentos años que transcurrieron entre 1796 y 1818 nos ha permitido llegar a algunas valoraciones de conjunto.

Se ha constatado que la conflictividad provocó alteraciones en el tráfico marítimo, lo que se tradujo en un descenso de los registros habilitados en Santander, mayor aún si se considera la incidencia de las modificaciones de la normativa reglamentaria durante el periodo, al abrir nuevos cauces al abastecimiento de América, que obviaban la necesidad de habilitación en aquel. La evolución de ambos elementos, tráfico y normativa, repercutió en el volumen de comercio, que resultó declinante respecto a la etapa anterior. Una percepción que sólo se alteró entre 1802-1804, trienio en el que el puerto cántabro, en medio de la breve tregua, recuperó el empuje de su pasada relación con América.

A pesar del descenso de volumen comercial, el flujo de mercancías Santander-América representó, por término medio, en torno al 4 % de las exportaciones totales de España al Nuevo Mundo en estos años. Valor casi un punto superior al del periodo precedente. Algunos años se situaron muy por encima como 1801, 1803-1804 y, sobre todo, 1814 cuando polarizó el 19,4 % del global extraído, si bien otros muy por debajo como los años de la Guerra de la Independencia, entre 1808 y 1812.(25) Además, la relación con el Nuevo Mundo siguió captando una cuota notable del total de efectos movilizados por este puerto. En este sentido, de acuerdo con los datos de que disponemos ofrecidos por el Consulado, expresados en esta ocasión en valores corrientes, las salidas a América, en concreto, representaron, en algunas ocasiones, entre el 15 % y 20 % del global comercial registrado en el abra santanderino.(26)

(25) FISHER, J.: *Trade, War and Revolution*. Op. Cit. - p.88

(26) A.G.S., Secretaría y Superintendencia, leg. 895 y Consejo Supremo de Hacienda, leg. 239-240: Se recogen los siguientes valores corrientes proporcionados por el Consulado:

globos terrestres. De España se remitió jarcia, algunos aderezos de plumas de Santander y cuerdas de guitarra de Zaragoza y Barcelona.

II.2.- Destinos americanos

Los destinos de estas cargazones se localizaron, de modo preferente, hasta 1813, en Nueva España y Venezuela, disminuyendo, ostensiblemente la posición de Cuba, que nos obstante se abasteció a través de su relación comercial con Estados Unidos, renovando una experiencia que ya había practicado anteriormente. Sin embargo, la relación renacerá coincidiendo con los años de prosperidad en la isla. (Cuadro III).

CUADRO III
DISTRIBUCION DE MERCANCIAS EMBARCADAS EN SANTANDER RUMBO A AMERICA
(Porcentajes)

	CUBA	NUEVA ESPAÑA	VENEZUELA	RIO DE LA PLATA	OTROS (*)
1796	49,9	16,4	31,7	8	-
1797	-	-	74,4	25,6	-
1798	-	63,1	36,9	-	-
1799	-	59,8	31	29,2	-
1800	-	100	-	-	-
1801	-	67,8	12,2	-	-
1802	9,1	72,8	6,4	11,7	-
1803	14,7	59,9	14,7	10,7	-
1804	18,3	58,4	13,4	7,6	2,3
1805	75	-	25	-	-
1806	-	100	-	-	-
1807	-	-	1,2	-	100
1808	-	98,8	-	-	-
1813	32,5	-	67,5	-	-
1814	27,4	65,6	0,2	-	6,8
1815	38,9	14,3	46,8	-	-
1816	50	35,3	14,7	-	-
1817	58,9	-	41,1	-	-
1818	-	-	23,6	-	76,4

(*) En 1804 y 1807 Colombia. En 1814 Puerto Rico. En 1818 Perú
Fuente: Registros de mercancías

En estrecha relación con la disminución de los valores comerciales se encuentra el descenso del grado de extranjerización de las cargazones registradas, de modo que ante las dificultades de relación económica con Europa, los navíos habilitados reorientaron el aprovisionamiento con productos de la Península.

La modificación del nivel de extranjerización explica, también, las alteraciones en la composición de las remesas transportadas. Así, cuando el aporte exterior aumentó fué por los textiles, sobre todo lienzos procedentes de Francia y diversos territorios alemanes hasta 1808, ya que el enfrentamiento prolongado hasta entonces con Gran Bretaña dificultó la asiduidad de sus paños. Por el contrario, mientras las importaciones descendieron, la mayor presencia de las mercancías del Reino, se realizó a través de agrolimientos, sobre todo desde 1814, precisamente cuando la harina recuperaba las posiciones perdidas en los años anteriores. Pero también los productos férricos y el papel contribuyeron a consolidar la aportación española.

Asimismo, los trastornos comerciales se manifestaron en los destinos americanos más frecuentados, de forma que Cuba perdió la preferencia, prodigándose las derrotas hacia Venezuela y Nueva España hasta 1813, cuando comienza a restablecerse la intensidad de la relación con la isla antillana.

En consecuencia, en el tránsito del S.XVIII al S.XIX, las circunstancias históricas provocaron alteraciones no sólo en el tráfico, en la normativa y, por ende, en el volumen del comercio transatlántico, sino también en el origen y en la estructura de las mercancías

	Salidas a América		Retornos de América		Total Comercio S.
	Ra. V.	%	Ra. V.	%	
1796	7.705.468	14	20.853.463	38	54.834.319
1797	756.806	3,9	4.044.739	21	19.189.479
1798	355.644	1,9	1.534.280	8,5	17.852.802
1799	1.462.208	1,4	77.221.648	75,6	102.093.456
1800	6.221.802	22	791.123	2,8	28.188.927
1801	4.053.876	16,5	7.363.338	30	24.484.816
1802	36.146.485	20,5	81.870.711	46,5	175.854.134
1803	19.434.582	15,4	83.224.465	66,2	125.633.900
1804	24.719.800	21,2	57.369.630	43,2	116.370.000

Bibliografia

COSTELOE, M: *Spain and the Latin American wars of Independence: The Free Trade controversy, 1810-1820*. HAHR, 61. (1981). pp. 209-234.

FISHER, J: *Trade, War and Revolution. Exports from Spain to Spanish America, 1797-1820*. - Institute of Latin American Studies. The University of Liverpool. - Liverpool. - 1992.

FONTANA, J. et al.: *El comercio libre entre España y América (1765-1824)*. - Banco Exterior.- 1987.

LUCENA SALMORAL, M: *Características del comercio exterior de la provincia de Caracas durante el Sexenio revolucionario (1807-1812)*. - Madrid.- 1990

PRADOS DE LA ESCOSURA, L., AMARAL, S. et al: *La independencia americana: Consecuencias económicas*. - Alianza.- Madrid.- 1993

VILLALOBOS, S.: Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1811.
Buenos Aires. - 1965

s Aires. - 1965

[illegible]

PAIS	MONEDA	PROYECTO	CANTIDAD	DESTINO	VALOR MERCANTIL EN P.V.
02	FRAGATA LA DILIGENCIA	JOSE RAMON URRUTIA	73682	MONTIVIDEO	170218
02	FRAGATA AMIRAL	RAMON SALIDO	281828	LA HABANA	281783
02	FRAGATA LA CONCEPCION	JOSE MARIA PACHECO	32147	MONTIVIDEO	804036
02	FRAGATA SAN RAFAEL	JOSE GORTIA	184361	VERACRUZ	808798
02	TOTAL		7138121		11818807
03	BENICANTIN EL PINO	JOSE ANTONIO LAMARQUE	247088	LA GUAYMA	328181
03	FRAGATA SANTA TERESA	JOSE ALBERTO	389913	VERACRUZ	881014
03	BENICANTIN LOS TRES AMIGOS	JOSE BALBUENA LERMA	132882	BUENA VISTA	182785
03	BENICANTIN SAN FERNANDO	JOSE MONTERO	82000	LA GUAYMA	88347
03	FRAGATA LA BECUNA	JOSE BALBUENA	7810	MONTIVIDEO	47423
03	BENICANTIN SAN IGNACIO DE LOYOLA	OSCAR URRUTIA	3800	MONTIVIDEO	118888
03	FRAGATA SAN PABLO	ESTEBAN BALBUENA	284803	MONTIVIDEO	370041
03	FRAGATA LA CONCEPCION	MARTIN DE MONTIVIDEO	882081	LA HABANA	1118144
03	FRAGATA LA ESPERANZA	JOSE ESPERANZA	188108	MONTIVIDEO	483184
03	FRAGATA LA ALUMNA	JOSE ESPERANZA	6872	MONTIVIDEO	88888
03	FRAGATA LAS TRES HERMANAS	ALDO DE LAS LUMAS	188081	VERACRUZ	347288
03	BENICANTIN SAN NICOLAS	PEDRO CERO	840138	VERACRUZ	1386824
03	BENICANTIN EL NEPTUNO	JOSE RAMON ORTIZ	21788	VERACRUZ	478878
03	FRAGATA SAN CARLOS	JOSE RAMON ORTIZ	30838	MONTIVIDEO	22143
03	BENICANTIN LA ESPERANZA	ALVARO RAMOS	30838	LA HABANA	88383
03	BENICANTIN LA HAMA DEL SUR	FRANCISCO MONTERO	83788	VERACRUZ	730713
03	BENICANTIN LA BUENA FE	FRANCISCO MONTERO	83788	VERACRUZ	732884
03	BENICANTIN LA BUENA VISTA	SEBASTIAN MONTERO	78838	VERACRUZ	1087818
03	BENICANTIN LA CONCEPCION	ANGEL BELICHI	378800	LA HABANA	883288
03	FRAGATA LA RION DE MAYO	JOSE MAYO	380024	VERACRUZ	480882
03	BENICANTIN EL MAYO	JOSE MAYO	317028	LA GUAYMA	370438
03	FRAGATA LA BUENA DICHIA	JOSE MAYO	12000	VERACRUZ	32828
03	FRAGATA MUSA DE LOS DOLORES	FRANCISCO MONTERO	612004	VERACRUZ	104332
03	BENICANTIN SAN JUAN BAUTISTA	OSCAR MAYO	18820	LA GUAYMA	18882
03	FRAGATA LA GRACIOSA	JOSE MAYO	80118	LA GUAYMA	18888
03	BENICANTIN MUSA DEL COMO	JOSE MAYO	227800	LA GUAYMA	87823
03	FRAGATA LA NUEVA AMAR	JOSE MAYO	188084	LA HABANA	828480
03	FRAGATA SAN JOSE	JOSE MAYO	118884	MONTIVIDEO	288487
03	FRAGATA LA PAULINA	FRANCISCO MAYO	838713	VERACRUZ	732884
03	BENICANTIN SAN JOSE	J. MAYO	31217	MONTIVIDEO	121002
03	BENICANTIN SAN JOSE	PEDRO MAYO	138078	LA HABANA	188280
03	BENICANTIN MUSA DEL COMO	JOSE MAYO	88184	PUNTO CABELO	188883
03	FRAGATA AMIRAL	VALENTIN DE LA LLOSA	488888	LA HABANA	888788

